



ARCHIVO “DATOS BÁSICOS DEL CONCURSO”

TÍTULO CONCURSO: PRIMER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA TEMÁTICO EN MINERÍA

ENTIDAD FINANCIADORA: FONDEF

SITIO WEB DEL CONCURSO:

<http://www.conicyt.cl/fondef/2016/05/23/primer-concurso-de-investigacion-tecnologica-tematico-en-mineria/>

FECHA APERTURA: 01 de junio de 2016.

FECHA CIERRE: Martes 19 de Julio de 2016, 17:00 horas.

DESCRIPCIÓN BREVE: El Primer Concurso de Investigación Tecnológica en Minería tiene como propósito apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica en Minería, con potencial impacto económico y/o social, cuyos resultados sean obtenidos, evaluados y validados en plazos breves.

Este concurso, tiene una convocatoria especial para las propuestas provenientes de la región de Atacama y la región del Bío-Bío, ya que se cuenta con financiamiento especial de Fondos FIC.

RESULTADOS ESPERADOS: Los proyectos deben partir de un resultado previo que se encuentre validado a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo, en condiciones de pequeña escala o laboratorio.

Estos resultados pueden provenir de investigaciones previas como tesis, proyectos internos, de las universidades, proyectos financiados con recursos públicos o privados.

En base a esto, las propuestas deben plantear un avance en el desarrollo de estos resultados previos para llevarlos a condiciones más cercanas a su aplicación definitiva, como por ejemplo validaciones en condiciones de terreno, a nivel piloto, optimizaciones de prototipos, etc.

PRIORIDADES DEL CONCURSO: Específicamente se apoyarán propuestas de investigación científica y tecnológica que, aborden alguna de las siguientes temáticas en Minería:

- 1) Operación y planificación minera.
- 2) Concentración de minerales.
- 3) Relave.
- 4) Hidrometalurgia.
- 5) Fundición y Refinería.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Son entidades elegibles para recibir subsidios de Fondef, las personas jurídicas nacionales, sin fines de lucro, incluidas universidades e instituciones de educación superior reconocidas por el Estado; institutos tecnológicos y de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados; y otras instituciones que realicen actividades científico-tecnológicas y que tengan como objetivo, indicado expresamente en sus estatutos, la realización de actividades de investigación y desarrollo.

TIPOS DE PROYECTOS: En este concurso podrán postular proyectos de dos tipos:

Proyectos de I+D Precompetitivos: Proyectos de investigación científica y tecnológica cuyos resultados tienen como propósito generar innovaciones de productos, procesos o servicios con impacto en los mercados.

Proyectos de I+D de Interés Público: Proyectos de investigación científica y tecnológica, cuyos resultados tienen como propósito generar innovaciones de productos, procesos o servicios destinados al beneficio de la comunidad chilena o de sectores importantes de ella y que además no puedan ser apropiables por agentes individuales. Esta condición deberá ser rigurosamente fundamentada en la formulación del proyecto.

MONTO MÁXIMO FINANCIADO: El monto máximo de subsidio a entregar por CONICYT será de hasta 80% del costo total del proyecto, con un límite máximo de 220 millones de pesos.

- Los proyectos deberán ser financiados a lo menos en un 10% de su costo total por las entidades beneficiarias del subsidio. Esta contribución al financiamiento podrá ser en aportes incrementales y no incrementales. Los proyectos deberán ser cofinanciados a lo menos en un 10% de su costo total por las empresas o entidades asociadas.
- Para el caso de los proyectos precompetitivos la totalidad de este aporte deberá ser incremental.
- Para el caso de los proyectos de interés público el aporte podrá ser incremental y/o no incremental.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Hasta 24 meses